La suscrita Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos del municipio de Fonseca, departamento de La Guajira, en uso de sus facultades constitucionales, legales y las otorgadas por el manual de funciones de esta Alcaldía

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN SOCIAL VISIÓN GUAJIRA** identificada con NIT No. 900750948-9 representada legalmente por LUIS GUILLERMO TORRES GARCÍA con cedula de ciudadanía No. 17956810 expedida en Fonseca, en calidad de Contratista del **CONTRATO NO. 003 DE 2024** cuyo objeto es la **"FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",** cumple a satisfacción con los requisitos para el giro del anticipo pactado en la cláusula quinta del mencionado Contrato, por valor de **DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($ 18.050.000).**

Dado en el municipio de Fonseca, departamento de La Guajira, a los veintinueve (29) días del mes de abril del 2024.

Atentamente,

MARIA JOSE BRITO MENDOZA
Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

Powered by CamScanner